



RESOLUCION No. 0723-AD-85

Lima, 31 de DICIEMBRE de 1985.....



Visto los antecedentes adjuntos;

CONSIDERANDO :

Que, la firma PASO S.A. Contratistas Generales, tuvo a su cargo la ejecución de la obra: "Muro Perimétrico y Gradería Losa Múltiple Estadio Rosas Pampa" de Huaráz, la misma que ha sido recepcionada como conforme;

Que, en consecuencia procede autorizar la devolución del Fondo de Garantía, previa Liquidación de Cuentas, según detalle :

DETERMINACION DE LA INVERSION

- Contrato Original	S/. 52'571,365.00
- Reajuste de Precios	26'275,994.00
- Adicional Obra	4'218,720.00
- Reajuste Adicional	2'138,891.00

TOTAL INVERSION : S/. 85'204,970.00

DETERMINACION DE SALDOS

Montos Aprobados

- Contrato Original	S/. 52'571,365.00
- Reajuste de Precios	26'275,994.00
- Adicional N° 1	4'218,720.00
- Reajuste Adicional N° 1	2'138,891.00

TOTAL APROBADO ; S/. 85'204,970.00

MONTOS ABONADOS

Valorizado Contrato Original	52'571,365.00	
Valorizado Reajuste de Precios	26'275,994.00	
Valorizado Adicional N° 1	4'218,720.00	
Valorizado Reajuste Adicional	2'138,891.00	85'204,970.00

Sumas Iguales

MONTOS RETENIDOS

Fondo de Garantía

- 5% Valorización N° 1-Reajustada	S/. 1'266,943.00
- 5% Valorización N° 2-Reajustada	2'509,055.00
- 5% Valorizac. Adicional N° 1-Reajustada	317,881.00
- 5% Valorizac. Regularización Reajuste	166,370.00

TOTAL A FAVOR DEL CONTRATISTA : S/. 4'260,249.00



INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0723-AD-85

Lima, 31 de DICIEMBRE de 1985



Estando a lo informado por las Oficinas Central de Infraestructura y Equipamiento, Administración, Asesoría Jurídica y a lo opinado por la Dirección Ejecutiva; y

De conformidad con el Art. 5.12.1 del D.S. N° 34-VC-80, el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328-85;

SE RESUELVE :

ARTICULO 1° .- APROBAR la LIQUIDACION FINAL DE CUENTAS de la obra: "Muro Perimétrico y Graderías Losa Múltiple Estadio Rosas Pampa" de Huaraz, la misma que establece un saldo a favor del Contratista: PASO S.A. CONTRATISTAS GENERALES, ascendente a :CUATRO MILLONES DOSCIENTOS SESENTA MIL DOSCIENTOS CUARENTINUEVE SOLES ORO (S/. 4'260,249.00), -- correspondiente al Fondo de Garantía.

ARTICULO 2° .- AUTORIZAR al BANCO DE LA VIVIENDA DEL PERU el GIRO a favor de la firma PASO S.A. CONTRATISTAS GENERALES, por el importe de S/. 4'260,249.00 más intereses, con cargo al citado Fondo de Garantía.

Regístrese y Comuníquese,

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



OCIE/ARH
ALE/nb.



RES. N° 0723-AD-85 de 31-DIC-85

ASUNTO: Devolución de Fondo de Garantía de la Obra: "Muro Perimétrico y Gradería Losa Múltiple Estadio Rosas Pampa" de Huaraz.

**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 450-OAJ/85

AL SEÑOR JEFE DEL IPD

- 1°.- La Firma PASO S.A. Contratistas Generales que tuvo a su cargo la ejecución de la Obra: "Muro Perimétrico y Gradería Losa Múltiple Estadio Rosas Pampa" de Huaraz ha solicitado la devolución del Fondo de Garantía. Según se desprende del Informe N° 248-OCIE-85 de 11-12-85 de la Oficina Central de Infraestructura y Equipamiento la Obra en referencia ha sido recepcionada a satisfacción y que de acuerdo a la liquidación practicada sobre la referida obra existe un saldo a favor del Contratista de S/. 4'260,249.00 correspondiente al Fondo de Garantía de la indicada Obra, opinando favorablemente porque se le devuelva el monto correspondiente al Fondo de Garantía y se autorice al Banco de la Vivienda del Perú el giro a favor de la Firma PASO S.A. Contratistas Generales por el importe ya referido más los intereses con cargo al indicado Fondo de Garantía.
- 2°.- Esta OAJ opina procedente que se apruebe la Liquidación Final de Cuentas de la Obra: "Muro Perimétrico y Gradería Losa Múltiple Estadio Rosas Pampa" de Huaraz, la misma que establece un saldo a favor del Contratista PASO S.A. Contratistas Generales ascendente a S/. 4'260,249.00 correspondiente al Fondo de Garantía, así como autorizar al Banco de la Vivienda del Perú el giro a favor de la indicada Firma Contratista por el importe de S/. 4'260,249.00 más intereses, con cargo al citado Fondo de Garantía, de conformidad con lo establecido en el Art. 5.12.1 del Decreto Supremo N° 34-VC-80 -Reglamento General de Licitaciones y Obras Públicas.

Lima, 31 de Diciembre de 1985.

Atentamente,



Teodoro Villavicencio Murillo
TEODORO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

OAJ/85
TVM/rtp.

Exp.: s/n.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

Oficina de Asesoría Jurídica

27 DIC. 1985

fic 16-25 p.m.

RECIBIDO

INFORME N° 412.-OCA-85

A : DIRECTOR EJECUTIVO
 DE : OFICINA CENTRAL DE ADMINISTRACION
 ASUNTO : *Proy. Res. Devolución Fondo de Garantía*
 REF. : INFORME N° 248-OCIE-85
 FECHA : *Lima, Diciembre 27 de 1985*

Tengo el agrado de dirigirme a usted, a fin de adjuntar al presente, el Proyecto de Resolución, en el cual se aprueba la Liquidación de la Obra "Muro Perimétrico y Graderías Losa Múltiple Estadio Rosas Pampa" de Huaraz, a cargo de PASO S.A. Contratistas Generales, don de se establece un saldo a su favor de S/. 4'260,249.00 por las retenciones efectuadas por Fondo de Garantía en las valorizaciones de la indicada Obra. Asimismo, se autoriza al Banco de la Vivienda a devolver a la firma PASO S.A. CONTRATISTAS GENERALES, la indicada retención que fuera depositada en la referida Entidad bancaria.

La Oficina Central de Administración, considera procedente su tramitación, por encontrarse amparada dentro de los alcances del Art- 5.12.1 del D.S. N° 34-VC-80, el Art. 9° del Decreto Legislativo N° 328-85.

Lo que informo a usted, para los fines pertinentes.

Atentamente,

OCA/RMV.
 ead.
 A DJ.: Proy. Res.

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE

JOSE RAUL MONTOYA VALDERRAMA
 Oficina Central de Administración



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N° 248-OCIE-85

AL : SR. DIRECTOR EJECUTIVO DEL I.P.D.
DEL : ING. JEFE OF. DE INFRAESTRUCTURA
ASUNTO : DEVOLUCION FONDO DE GARANTIA AL
CONTRATISTA: PASO S.A. CONTRATISTAS
GENERALES
REF. : CARTA DEL 05-12-85
FECHA : DICIEMBRE, 11 DE 1985

Señor Director Ejecutivo :

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. para informarle lo siguiente :

- La firma PASO S.A. Contratistas Generales, mediante Carta de la referencia solicita devolución del Fondo de Garantía de la obra: que estuvo a su cargo: "Muro Perimétrico y Gradería en Losa Múltiple Estadio Rosas Pampa de Huaraz".
- De los Informes N° 080-UPO-85 y N° 431-85-BJCH, se establece que la Obra ha sido recepcionada como conforme y que existe saldo a favor del Contratista de S/. 4'260,249.00, correspondiente al Fondo de Garantía.

Por lo expuesto es opinión de esta Jefatura :

- 1.- Se apruebe la Liquidación Final de Cuentas de la obra: "Muro Perimétrico y Gradería en Losa Múltiple del Estadio Rosas--Pampa de Huaraz", la misma que establece un saldo a favor de la firma PASO S.A. Contratistas Generales, ascendente a S/. 4'260,249.00, correspondiente al Fondo de Garantía.
- 2.- Se autorice al Banco de la Vivienda del Perú el Giro a favor de la firma PASO S.A. Contratistas Generales, por el importe de S/. 4'260,249.00, más intereses, con cargo al citado Fondo de Garantía.

Atentamente,

OCIE
ALE/nb.


Ing. Alfredo Rossi Huortao
Jefe de la Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento del I. P. D.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME N. 080-UPOE-85

AL : ING. JEFE DE OCIE
DEL : ING. R. VALENZUELA RAMOS
ASUNTO : OBRA: MURO PERIMETRICO LADO OESTE Y GRADERIA
ESTADIO ROSASPAMPA-HUARAZ
REF. : DEVOLUCION FONDO DE GARANTIA
CARTA DEL CONTRATISTA DE FECHA 5-12-85
FECHA : DICIEMBRE, 6 DE 1985

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. en relación al asunto de la referencia e informar lo siguiente:

Por carta de fecha 6-12-85, la firma PASO S.A. Contratista de la Obra en mención solicita la devolución de Fondo de Garantía de la obra, para lo cual adjunta Memoria Descriptiva, Acta de Entrega de Terreno y copia fotostática de la Declaración Jurada de no adeudo al IPSS.

Al respecto:

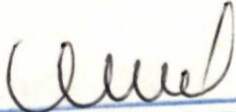
El monto a devolverse al Contratista del Fondo de Garantía de la obra asciende a la cantidad de S/. 4'260,249.00 según Liquidación de Obra que se adjunta.

Se ha revisado la Memoria Descriptiva de la Obra presentada por el Contratista y se encuentra conforme.

Se eleva el presente Informe para su trámite correspondiente.

Atentamente,

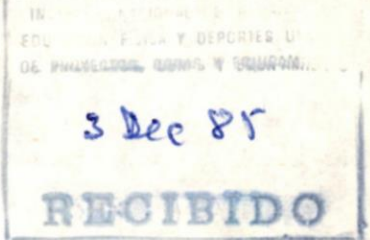
OCIE/UPOE.
RVR/as.


ING. ROMELIA VALENZUELA R
Unidad de Proyectos
Obras y Equipamiento



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INFORME # 431-85-BJCH



AL : ING. R. VALENZUELA RAMOS
DEL : ING. B. J. COBBA HUERTA
ASUNTO : LIQUIDACION DE LA OBRA 10-0-85: MURO PERIMETRICO LADO OESTE Y GRADERIAS ESTADIO ROSAS PAMPA DE HUARAZ
REF. : CONTRATISTA: PASO S.A. CONT. GRALES.
FECHA : NOVIEMBRE, 29 DE 1985

Conforme a sus instrucciones he procedido a efectuar la liquidación de la obra 10-0-85: Muro perimetrico lado Oeste y graderias Estadio Rosas Pampa-Huaraz, y al respecto informo:

- A) Datos de la obra.
- Contrato. 16-7-85
 - Adjudicacion. R. # -AD-85
 - Aprobacion E.T.: R. -AD-85
 - Ppto. Contrato. S/. 52'571,365
 - Ppto. Base. S/. 52'571,365
 - Fdo. Gtia. 5%. S/. 2'628,568
 - Adel. Obra 20%. S/. 10'514,273
 - Adel. Mat. 40%. S/. 21'028,546
 - Plazo ejecucion. 60 dias
 - Entrega terreno. 30-7-85
 - Vence. 29-9-85
 - Ampliacion plazo. No tiene
 - Sol. recepcion. Set. 85
 - Reaj. total. S/. 28'414,885
 - Fdo. Gtia. 5%. S/. 1'831,681
 - Adic. #1: S/. 4'218,720 - Neto
 - Val. Final #2/S/. 52'571,365
 - Exceso de reajustes: S/. 255,771.-
 - Monto contrato. S/. 52'571,365
 - Monto total: S/. 85'204,970.-

CONCLUSION:

- La obra se ejecuto dentro del plazo 60 dias entre el 30-7-85 y 29-9-85, no teniendo observaciones pendientes.
- Han transcurrido mas de 60 dias de la recepcion.
- La contratista debe presentar la memoria descriptiva valorizada.
- Adjuntar certificacion del IPSS, sin adeudos, conflictos laborales, copia del Acta de Recepcion, para cumplir con el RULYCOP Arts. 5.10.14 y 4.2.2.



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

-2-

- Por tanto podra devolverse el Fondo de Garantia por S/. 3'942,368.- previo cumplimiento de estos requisitos.
- Esta pendiente de pago la valorizacion de Regularizacion de Setiembre y complementaria por un monto neto de S/. 3'161,022.00

Es cuanto informo salvo mejor parecer.


ING. BERNUI JOSE SOBRA H.
Unidad de Proyectos,
Obras y Equipamiento

OCIE/UPOE.
BJCH.

OBRA # 10-0-85: MURO PERIMETRICO LADO OESTE Y GRADERIAS
ESTADIO ROSAS PAMPA - HUARAZ

CONTRATISTA: PASO. S.A. CONTRAT. GRALES.

	VAL.BRUTA	VAL.REAJ.	REAJ.NETO	A.O.20%	A.M.40%	F.G.5%	EXCESO	TOTAL DESC.	RECIBIDO NETO
VAL.#1(31-8-85)	20'238,710	25'338,865	5'100,155	4'047,742	8'095,484	1'266,943		13'410,169	11'928,696
VAL.#2(31-9-85)	32'332,655	50'181,102	17'848,447	6'466,531	12'933,062	2'509,055	3'705,080	21'908,648	28'272,454
VAL.REG.COMPLEM.	-.-	3'327,392	3'327,392	-.-	-.-	166,370	255,771	166,370	3'161,022
	52'571,365	78'847,359	26'275,994	10'514,273	21'028,546	3'942,368	3'960,851	35'485,187	43'362,172
ADIC.#1 <i>Adc</i>	4'218,720	6'357,611	2'138,891	-.-	-.-	317,881	-.-	317,881	6'039,730
	56'790,085	85'204,970	28'414,885	10'514,273	21'028,546	4'260,249	3'960,851	35'803,068	49'401,902

MONTO CONTRATO: 52'571,365
 REAJUSTES : 28'414,885
 ADICIONAL : 4'218,720
 85'204,970

FONDO DE GARANTIA (5%):S/. 4'260,249.-

INSTITUTO NACIONAL DE EDUCACION FISICA Y DEPORTES
 DE PROYECTOS, OBRAS Y EQUIPAMIENTO
RECIBIDO

[Handwritten Signature]
 ING. BERNUI JOSE COBBA H.
 de Proyectos,
 Equipamiento
 INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
 JEP. HURA
 Unidad. Proyectos, Obras y Equipamiento

P A S O S. A.

Contratistas Generales

TORRES PAZ NO. 838

SANTA BEATRIZ

TELEFONO: 23-17-59

Lima, 5 de diciembre de 1985

Señores
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
ATT.- Ing^o Alfredo Rossi Huertas
Jefe de la Of. de Infraestructura
Presente.-

REF.- Obra: "Graderías de Losa Múltiple Estadio
Rosas Pampa - Huaraz"
Solicita: Devolución de Fondo de Garantía y Saldos
de Liquidación de Obra.

De nuestra consideración

Es grato dirigirnos a Ud., para solicitarle se sirva autorizar la devolución del Fondo de Garantía y Otros, por la Ejecución de la Obra referida, para lo cual le alcanzamos adjunto la Memoria Descriptiva Valorizada, el Acta de Entrega de Obra y Comprobante de no adeudar al IPSS.

Por lo tanto; habiéndolo cumplido con estos requisitos de ley, agradeceremos se sirva Ud., autorizar lo solicitado.

Sin otro particular, nos suscribimos

Atentamente,

P A S O S. A.
CONTRATISTAS GENERALES

[Firma]
ING. JOSE PAUCARMAITA SOTELO
Director - Gerente

JPS/ri

Oficina Central de Infraestructura
y Equipamiento
MESA DE PARTES

Fecha de Ingreso

2.406.

5-12-85

Hora

KRM

INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL

Nº 32843

LICITACIONES PUBLICAS

DECLARACION JURADA DE ESTAR AL DIA EN EL PAGO DE APORTACIONES

D. S. Nº 10 - 80 - TR

INSTITUTO PERUANO DE SEGURIDAD SOCIAL
 DIV. REG. DE LICITACIONES
 INGRESADO
 FOLIO: _____
 FECHA DE RECEPCION: _____

DATOS DE IDENTIDAD DEL DECLARANTE:

AÑO 198...4...

PASO S.A. CONTRATISTAS GENERALES NOMBRE O RAZON SOCIAL	9498974 Nº LIBRETA TRIB.	CONSTRUCCION CIVIL ACTIVIDAD
---	-----------------------------	---------------------------------

2503-DRCA-IPSS 1989
 Nº DE RECEPCION

DOMICILIO FISCAL:

-LIMA-	-LIMA-	-LIMA-	Jr. Torres Paz	838
Departamento	Provincia	Distrito	Urb. Lugar Km. Av. Jr. Calle	Nº

REGISTRO DEL EMPLEADOR EN LIMA:

REGISTRO DEL EMPLEADOR EN PROVINCIAS:

No. DE REGISTRO	CF. REGIONAL DE	OF. ZONAL DE
104491630000	LIMA	LIMA

No. DE REGISTRO	OF. REGIONAL DE	OF. ZONAL DE

DECLARO BAJO JURAMENTO QUE POR LOS REGISTROS PATRONALES QUE ANTECEDEN NOPRESENTO DEUDA AL I.P.S.S.

OBRA OBJETO DE LA LICITACION PUBLICA: GRADERIAS DE LOSA MULTIPLE ESTADIO ROSAS RAMPA HUARAZ

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE "I P D" ENTIDAD LICITANTE	10-0-85 Nº LICITAC.	27-06-85 FECHA LICIT.
--	------------------------	--------------------------

DATOS DEL REPRESENTANTE:

INGº JOSE PAUCERMAITA SOTELO DIRECTOR-GERENTE NOMBRE Y CARGO DEL REPRESENTANTE	LIMA LUGAR	27-06-85 FECHA
---	---------------	-------------------

[Firma]
 Firma y Sello del representante

ORIGINAL Y 3 COPIAS

• Note los Datos a máquina o con letras de Imprenta.